

Señoras Casadas Pueden Estudiar en Enfermería

El hecho de que una mujer haya contraído matrimonio, no significa que sus aspiraciones, de coronar una carrera se hayan truncado por cuanto la de enfermería les ofrece esa posibilidad, dijeron a EL DIARIO DE HOY, enfermeras miembros del Comité de Admisión de nuevas alumnas de la Escuela Nacional de Enfermería de San

Salvador.

Informaron que de las trescientas estudiantes de la Escuela de Enfermería, unas 25 son casadas y son buenas estudiantes.

Pidieron a EL DIARIO DE HOY, hacer un llamamiento a las interesadas en realizar los estudios o recibir cursos para auxiliares de esta profesión para que se

presenten a la Escuela situada en la Avenida Roosevelt frente al Parque Cuscatlán.

Aseguran que todas las graduadas en la profesión de enfermeras, están trabajando en esa profesión, no sólo en la red hospitalaria de salud sino en clínicas de la libre empresa.

Informaron que las fechas de inscripción para las aspirantes a la carrera de enfermería son del 30 de agosto al 1º de octubre y que los requisitos más importantes son ser bachiller, tener una edad no mayor de 27 años, medir no menos de 1 metro 50 centímetros, sexo femenino, estado civil soltera o casada y tener salud compatible con sus estudios.

La fecha de inscripción para las aspirantes a los programas de auxiliares de enfermería son del 20 de septiembre al 1º de octubre y los requisitos son más o menos los mismos para las aspirantes a enfermeras. La diferencia es en los estudios realizados ya que para los programas de auxiliares se requiere únicamente Noveno Grado.

Economía Informa que ha Sido Superada Escasez de Azúcar

Ha sido superada la crisis de abastecimiento de azúcar, afirma el Ministerio de Economía.

Explica esa Secretaría que la comercialización del azúcar en el mercado interno ha alcanzado en estos momentos plena estabilidad, situación que indica que no hay problemas para abastecerse de azúcar, tal como fue la crisis que se soportó a fines de 1975 y principios de 1976.

La Dirección de Comercio Interno del Ministerio de Economía indicó que al entrar en operaciones el ingenio azucarero del Jiboa, en enero del año próximo, las perspectivas de una completa normalidad en el mercado azucarero interno resultan favorables.

La Dirección de Comercio Interno destacó que no obstante la crisis de abastecimiento observada, al normalizarse ahora la situación, puede apreciarse que la política de mantener sin alteración el precio del azúcar para las amas de casa, dio resultados.

El hecho de que hayan desaparecido las colas en los expendios de azúcar es bien sintomático, dijo la Dirección de

Comercio Interno.

AUMENTO DE CUOTA

Luego se informó que la cuota de consumo interno para este año fue aumentada a 300 mil quintales, y asimismo, la cuota de consumo industrial también tuvo aumento de 50 mil quintales.

Conforme los mecanismos correspondientes, estas cuotas no son estáticas sino que pueden ajustarse a las demandas del mercado. Así, por ejemplo, si se comprobara que las industrias convertidoras de azúcar precisas más azúcar que la asignada, hay posibilidad de ajustar esa demanda a la oferta disponible.

Por otra parte, se dijo que al estar en plena producción el ingenio azucarero del Jiboa, esto se traducirá en un factor de estabilidad para el mercado azucarero interno, ya que ese ingenio no sólo producirá azúcar cruda sino también refinada.

Lo importante de todo ello es que no obstante condiciones adversas de producción y abastecimiento, se ha logrado superar esa crisis sin acudir al recurso de subir precios, con lo cual se ha favorecido a las amas de casa, concluyó la fuente.

Padres de Familia Prometen Ayuda a Escuela de Amatepec

Efectiva colaboración han prometido los nuevos miembros de la Junta Directiva de Padres de Familia de la Escuela Unificada Amatepec, para el mejoramiento del Centro de esa colonia.

La directiva que tomó posesión recientemente, ha organizado una reunión con el personal docente para tratar los problemas que afrontas la institución.

La nueva directiva de padres de familia, que ya tomó posesión de su cargo quedó integrada en la forma

siguiente: como Presidente, don Francisco López Varela; Vice-Presidente, Manuel Francisco Campos; secretario, Salvador Contreras; Pro-Secretario, Sra. Rosa Miriam Mejía de Marmol; Tesorero, Fernando Vega Nerio; Pro-Tesorero, Roberto Alfredo Calderón; Síndico, Adán Alberto Rodríguez; y vocales del 1º al 5º Sra. Miriam B. de Flores, Sra. Ana Irene de Menjívar, Arcadio Rómulo Martínez, Srta. Rosa Marina Gutiérrez y José Isabel Moreno.



HERIDO. (USULUTAN). José Saul Lobo Pineda, de quince años, recibió un balazo en el abdomen que le causó Andrés García Mejía, en el Cantón Joya del Pilar, Oaxtlan. (FOTO DE CHAVEZ BARRIOS)

DONATIVO DE LIBROS. El Embajador de Israel, Yaacov Deckel, donó una Enciclopedia sobre "Historia del Pueblo Judío" a la Biblioteca "Dr. José Gustavo Guerrero", del Ministerio de Relaciones Exteriores. De izquierda a derecha señores, Meir Erez, Jorge Bénéke, Embajador Yaacov y Dr. Ricardo Castaneda, Subsecretario de Relaciones (Foto de Morales).

Señora Busca a los Padres de Niño que Padece de Amnesia

La intervención inmediata del Juzgado Tutelar de Menores solicita la señora Lorenzana Quijano de Marroquín quien desde diciembre del año pasado, tiene en su hogar a un niño de aproximadamente 9 años, que posiblemente padece de amnesia.

Dice la señora de Marroquín, que una noche de diciembre se encontraba cenando con su esposo Tranquillino Marroquín y sus seis hijos, cuando llegó a su casa el mencionado menor, que presentaba síntomas de endrogado o como si le hubiesen dado a tomar licor en excesiva cantidad, por lo

que optaron por bañarlo y darle alojamiento. Mientras tanto el menor se mostraba violento, pues rompió la camisa que llevaba puesta y amenazaba a las personas que encontraban a su alrededor.

Al día siguiente que le había pasado el efecto, comenzaron a hacerle preguntas: cuál es su nombre, dónde vive, los nombres de sus padres, qué era lo que había tomado el día anterior, etc., el menor comenzó a llorar y dijo que no recordaba nada, ni tampoco su propio nombre.

—Favor pase a la Pág. 9.

Impuesto de Pavimentación fue Aprobado para Sonsonate

De diez colones por metro cuadrado de pavimento o adoquinado de calles que tengan cordón y cunetas, lo mismo que los desagües para aguas negras y lluvias, será el arbitrio de pavimentación o adoquinado de calles de la ciudad de Sonsonate, según decreto promulgado por la Asamblea Legislativa.

Para establecer la cantidad de metros cuadrados por pagar, se tomará como base para calcular el área respectiva, el frente del inmueble de la sección de calle que le corresponda, medida del eje a la cuneta o cordón.

Para aquellas calles que no tengan cordón ni cunetas se les aplicará un recargo de diez colones por metro lineal frente al inmueble. Este arbitrio será efectivo a partir de la fecha en que la municipalidad reciba cada tramo de la respectiva calle ya pavimentada o adoquinada.

La moción fue del diputado Carlos Alexis Portillo.

ARBITRIO POR MANTENIMIENTO

El arbitrio destinado a mantenimiento de pavimentación o adoquinado, será de diez colones por metro lineal sobre el área de cada predio frente a calles pavimentadas o adoquinadas, considerándose el radio urbano determinado por el municipio, como zona única para efectos de tasación.

Los propietarios de los inmuebles que paguen anticipadamente de una sola vez el arbitrio de pavimentación o adoquinado de calles, quedarán exentos de pago de arbitrios de mantenimiento de pavimentación o adoquinado, hasta por un plazo de cinco años.

Preocupa a Motoristas la Seguridad de los Taxistas

Preocupación por la seguridad personal de los taxistas expresó el señor Julio Alberto Rosales, Presidente de Unión Nacional de Asociaciones Cooperativas de Transportes, UNACT.

Rosales dijo que es lastimoso, ver con frecuencia que cuando un taxista es ultimado por los ladrones, su familia o personas allegadas pasan "con un cumbito recogiéndolo ayuda entre los presentes". Sugiere establecer un

fondo, con la cooperación de todos los taxistas para disponer en un momento dado de suficiente dinero para costear un sepelio o dejar algo a la familia del fallecido.

Rosales dice que a ellos como cooperativas les ha dado muy buen resultado mantener un fondo común del que se puede echar mano en casos de emergencia. Sugiere el incremento de las cooperativas entre los taxistas y la cooperación mutua cuando sea necesaria.



HOY SERA INAUGURADA NUEVA CARRETERA. Hoy a las diez de la mañana, el Presidente Molina inaugurará la carretera que une San Vicente-Tecoluca-Zacatecoluca. El trayecto es de 21 kilómetros y facilitará la comunicación entre la principal zona cañera del país. El costo es de millones de colones. — (Foto de Morales)